

COLOMBIA

Ecopetrol podrá emitir bonos en mercado internacional hasta por USD 1.400 millones

Cabe recalcar que, la petrolera ha venido presentando una recuperación en sus finanzas desde finales de 2020.

30 de Junio de 2021



Foto der archivo. Vista de la refinería de petróleo Ecopetrol en Barrancabermeja, Colombia, 1 de marzo, 2017. REUTERS/Jaime Saldarriaga

Este miércoles 30 de junio, **Ecopetrol** anunció que recibió la autorización del **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público para la gestión de la emisión y colocación de bonos en el mercado de capitales internacional hasta por USD 1.400 millones con el fin de financiar oportunidades de crecimiento orgánicas y del giro ordinario de sus negocios, sin embargo, la resolución 1484 del 29 de junio de 2021 no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos.

“Esta resolución no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos ni una operación de financiación por lo que Ecopetrol deberá adelantar todos los trámites de aprobación necesarios ante su Junta Directiva y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público”, manifestó la petrolera a través de un comunicado oficial.

En este sentido, la compañía deberá adelantar todos los trámites de aprobación necesarios ante su junta directiva y el **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo eventuales operaciones de endeudamiento con cargo a esta autorización y en caso de realizarse dichas operaciones, **Ecopetrol** informará al mercado.

Cabe recalcar que, la petrolera ha venido presentando una recuperación en sus finanzas desde finales de 2020, debido al repunte de los precios del crudo, lo que le permitirá tener recursos de sobra para adquirir ISA.

De hecho, hace unos días **Ecopetrol** informó su decisión de no condicionar el cierre de la adquisición de ISA a la realización de una emisión de acciones y puso sobre la mesa la posibilidad de obtener recursos a través de un crédito, una operación que les permitirá entrar al segmento energético y que catalogaron como clave para la expansión de su portafolio.

“Esta decisión obedece a la evolución favorable de la situación financiera del Grupo Ecopetrol, que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía. El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción”, manifestó el presidente de la compañía, Felipe Bayón.

En el reciente anuncio de la petrolera para extender por un mes más el plazo del Acuerdo de Exclusividad con el **Ministerio** de Hacienda para la adquisición del 51,4% que posee la nación en la transportadora de energía, la petrolera dejó en claro que el 9,8 % de acciones que le quedan por enajenar las dejarán quietas.

De acuerdo con los resultados financieros de **Ecopetrol**, al cierre del primer trimestre de este año, la compañía refleja una posición financiera muy sólida, con una caja robusta representada en más de \$ 8 billones, a lo que se suma el aumento en la cotización del barril.

“Los resultados financieros reflejan una recuperación extraordinaria. En el primer trimestre, la compañía alcanzó una utilidad neta de \$3,1 billones y un Ebitda de \$8,2 billones, equivalente a un margen Ebitda de 48%. Estos números casi doblan los alcanzados durante todo el año 2020”, detalló en ese momento Felipe Bayón.

SEGUIR LEYENDO:

[Las acusaciones de Claudia López son una jugada política para favorecer a Fajardo: Petro](#)

[Pese a que su defensa apeló, Sebastián Villa irá a juicio por caso de violencia de género contra Daniela Cortés](#)

TEMAS RELACIONADOS

COLOMBIA-NOTICIAS

COLOMBIA-ECONOMÍA

ECOPETROL**MINISTERIO** DE HACIENDA

FELIPE BAYON

LO ÚLTIMO

Colombia reporta 27.908 nuevos casos por covid-19, este 30 de junio

Atlético Nacional le escribió a Cortuluá para mediar ante la justicia colombiana por el caso Fernando Uribe

Este jueves 1 de julio llegarán los 2.5 millones de vacunas donadas por EE.UU. a Colombia

Piden esclarecer nexos entre exministro de Hugo Chávez y el ELN

Por inconsistencias en la Oficina de Registro de Soledad, Supernotariado abrirá investigación disciplinaria a funcionarios